

LA MONARQUÍA

DIARIO POLÍTICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

AÑO IX.

En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, seis pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCIÓN: MAGDALENA, 176

ADMINISTRACIÓN: SINFORIANO LOPEZ, 142

EL FERROL: Viernes 23 de Noviembre de 1894

TARIFA DE ANUNCIOS

La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas, doce céntimos.—En la tercera plana pagarán el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

Núm. 2.164

AGRESION A RIO DE ORO

Respecto á la agresión de que ha sido objeto nuestra factoría de Rio de Oro, y de la que dimos oportunamente cuenta en la sección telegráfica, hallamos en los periódicos de Cadiz y Madrid lo siguiente:

«Se sabe que un teniente de navío que tiene un hermano que es médico del destacamento establecido en dicho punto, ha recibido un telegrama expedido desde Canarias, diciéndole que no se alarmara en vista de las noticias que llegan á Cádiz, porque nada le había ocurrido.

Respecto á este asunto, los marinos que han estado en San Fernando con motivo de la recepción habida en la Capitanía General del departamento ha recibido un telegrama en el cual se le participa que los moros han asaltado la factoría.

Entre los rumores propalados, el más insistente es el relativo á la muerte dada por los moros á uno de nuestros soldados.

Se supone que el crucero *Marqués de la Ensenada*, que está en Canarias, habrá salido ya para Rio de Oro.

Se dice que el *Legazpi* saldrá conduciendo una compañía de infantería de marina; pero los tripulantes del buque no han recibido orden alguna.

El destacamento de infantería de Marina que está en Rio de Oro debe de regresar á la Península en Diciembre.

El gobierno recibió dos telegramas sobre los cuales se guardó al principio gran reserva, participando que la factoría de Rio de Oro había sido objeto de una agresión de los moros.

Nuestros bizarros soldados, no obstante haber sido víctimas de una sorpresa, supieron rechazar con valor heroico al enemigo, derrotándolo y poniéndolo en precipitada fuga.

Hé aquí los términos en que el gobernador de Rio de Oro da cuenta del suceso:

«Cádiz 19, 2'30 t.—Capitán general Departamento á ministro Marina. Comandante Marina de Tenerife en telegrama de hoy me dice:

«Llegó pailebot *Rosario* con oficio del gobernador de Rio de Oro dando cuenta de lo ocurrido el día 2.

Unos cien moros entraron de madrugada

y por sorpresa en el patio de la factoría, hiriendo á un soldado, ocupando inmediatamente el destacamento sus respectivos puestos, consiguiendo á las cinco desalojarlos y hacerles huir dispersos y derrotados, dejando muertos dos moros y rastros de sangre producidos por cuerpos arrastrados, debiendo ser numerosas las bajas que sufrieron.

El destacamento no sufrió más que el herido mencionado.

El gobernador cree que de un momento á otro renovarán el ataque y cree necesario el envío de refuerzos.

El comportamiento de las tropas ha sido brillante, distinguiéndose el médico.

Según manifiesta el patrón del *Rosario*, los moros sirvientes de la factoría habían desaparecido al retirarse los agresores.»

El comandante de Marina de Tenerife telegrafía también al ministro de Marina, comunicándole las anteriores noticias, y añadiendo que el 20 se espera allí con más noticias al vapor-correo *Larache*.

En vista de esto, el gobierno, en un brevísimo Consejo celebrado después de la sesión del Congreso, acordó ordenar al comandante de marina de Tenerife que estuviera listo el crucero *Marqués de la Ensenada*, con refuerzos por si las noticias que trae el *Larache* exigen que vayan refuerzos á Rio de Oro.

El Gobierno concede poca importancia al suceso, suponiendo que se trata de un acto de piratería de los moros vecinos de la factoría, los cuales, quizás auxiliados por los sirvientes moros de ésta, trataron de cometer un robo.

También considera el Gobierno que la factoría no peligrará, y que estando ya sobre aviso la guarnición, será imposible toda sorpresa y resultarán inútiles las intenciones de asalto.

CAMPAÑA DE MINDANAO

La noticia más saliente que el correo llegado últimamente nos aporta de aquella preciosa isla, refiérese á una reciente operación de poca importancia que motivó el rumor circulado de que la morisma se aprestaba á la lucha agrupándose en distintos puntos de la ruta que suelen seguir nuestras tropas.

Consistió aquélla en un sencillo reconocimiento practicado el 24 de Septiembre último sobre varias rancherías limítrofes á la línea avanzada del campamento de Ulama, sin resistencia por

parte del enemigo, talando los nuestros algún campo quemando algún bahay.

Continúa el arreglo de caminos y tráfico de convoyes, sin que desmerezca la salud ni el levantado espíritu de aquel soldado, alegre y bullicioso como avezado á las penalidades de una guerra por tantos conceptos especialísima y que tanto le enaltece.

No sucede lo propio respecto al ganado.

Según nos dicen, el muero cunde, ocasionando bajas todos los días, no obstante las rigurosas medidas higiénicas puestas en práctica para evitarlo, siendo de especial mención, con este motivo, el segundo profesor veterinario don Germán Pestana, quien con una actividad superior á todo encomio se multiplica para el cumplimiento de sus deberes profesionales.

Las fuerzas, desde el oficial al último recluta, esperan como *agua en Mayo* la orden de avance, ansiosas de medir su valor y sus armas con la artera grey moruna, de la que se promete buena cuenta.

El tiempo lluvioso dificulta el incremento de las obras en construcción, sin que por esto se entiendan paralizadas.

Los trabajos siguen y todo hace suponer que la próxima campaña será la primera que en estas islas se emprenda *secundum artem*.

Así lo comprende el enemigo, quien *menudea las visitas y bicharas*.

SUBTERRANEOS DEL PARLAMENTO FRANCÉS

Pocas personas de las que suelen acudir á presenciar las sesiones que la Cámara francesa celebra en el antiguo palacio de Borbón saben que aquel edificio parlamentario descansa sobre unos subterráneos que forman un verdadero laberinto, en el cual es punto menos que imposible encontrar la salida, no conociendo las señales secretas que en determinados sitios han sido puestas para los que tienen la obligación de bajar á aquél dédalo de encañijadas.

En 1871, en los momentos en que se temía que los alemanes asaltasen á París, escondieron allí cuidadosamente algunas reliquias y documentos curiosísimos del palacio legislativo; á este número pertenecen preciosos documentos inéditos sobre la época de la revolución francesa, los manuscritos casi completos de las obras de Juan Jacobo Rousseau, y muchas otras piezas históricas raras.

En aquellos días se juntaron allí las banderas que decoran el salón de conferencias y todos los objetos de plata ó de valor artístico que pertenecen á la Cámara y al Palacio presidencial.

Para guardar todas estas preciosidades se cavó un escondajo, sellándolo luego y disimulándolo después, par que no pudiera encontrarse con un simple reconocimiento; á esta operación sólo asistieron cuatro personas, entre ellas mon-

sieur Des Foly y M. Eugene Pierre, actual secretario general de la Presidencia.

Cada una de estas cuatro personas tenía un plano detallado, y á pesar de eso, cuando los sangrientos sucesos de la *Commune* anduvieron largo tiempo buscando este escondrijo sin encontrarle.

FUNERALES POR EL CZAR

En San Petersburgo

San Petersburgo 20.

Han terminado los funerales por Alejandro III.

Una inmensa é incalculable multitud se agrupaba en los sitios por donde pasaba el cortejo, invadiendo los muelles, las calles y los paseos, por más que nadie alcanzaba á ver nada.

Todos los muelles por donde se va á la Fortaleza estaban ocupados por tropas de la guardia imperial y por los alumnos de las escuelas militares.

No había en el templo ni un pilar ni un trozo de pared que no estuviera cubierto de coronas, que llegaban hasta las antiguas tumbas de los czares.

Las coronas francesas eran las más notables. Seguían después las de Inglaterra, Italia, Bélgica, Holanda, Dinamarca, del duque de Orleans y del príncipe de Gaes.

Llegaron primero los oficiales rusos y extranjeros, de gran uniforme, pero con las charreteras y las espadas cubiertas por una gasa negra. Los periodistas son los únicos que visten de negro.

Á las diez y media tres cañonazos anuncian el comienzo de la ceremonia.

En el cortejo imperial figura en primer término el emperador, acompañado de la emperatriz.

Venía en seguida la familia imperial y los soberanos siguientes: el rey de Dinamarca, el rey y la reina de Grecia, el rey de Servia y el gran duque de Hesse.

Seguían numerosos príncipes extranjeros. El metropolitano de San Petersburgo, Palladius, recibió el cortejo imperial.

La familia imperial, los soberanos y los príncipes se colocaron á la derecha del catafalco, y el cuerpo diplomático y los representantes de los soberanos ó de los gobiernos extranjeros, á la izquierda.

Durante los funerales, todos los coros y los cantores de la corte ejecutaron cánticos religiosos.

Después de las exequias, todos los asistentes recibieron cirios encendidos, y la taja de seda que adorna á las santas imágenes fué colocada por el metropolitano en la cabeza del emperador Nicolás, el cual recibió también un documento

«Querida Cecilia:

«Ya veis si vuestras oraciones me favorecen; puesto que encuentro ocasión de deciros que os amo.

«Esta mañana, el vijía ha descubierto una vela; todos hemos subido sobre cubierta, hemos reconocido un barco mercante y este barco ponía la proa hacia el nuestro y enarbolaba señales de amistad.

«No os alarméis, no era ningún suceso dramático el que le obligaba á implorar nuestro socorro. El barco, que era francés, había estado detenido muchos días después de su salida de Nueva-York, por una calma de tres semanas y temía que le faltase agua antes de llegar á Francia. El capitán mio le hizo pasar doce toneles y yo me he puesto á escribiros para deciros que siempre pienso en vos, que siempre vais conmigo.

«Ahora, al cruzarse estos dos navíos, el uno con rumbo á América, el otro con rumbo á Francia, pienso que con solo trasladarme de uno á otro, dentro de quince días estaría á vuestros pies; solo que esto sería lo que los hombres llaman una locura y nos perdería.

«¡Oh! Dios mio, porqué no hemos encontrado algún otro proyecto que no me alejase de vos? yo creo que protegido por vuestras miradas, hubiera salido airoso con todo lo que emprendiera: aun lejos de vos, protegido por vuestra influencia, voy caminando con ventura.

«A veces tan buen resultado me aterra y temo que los dos estemos ya camino del cielo.

«Perdonad por mis funestos presagios; el hombre encuentra tan pocas veces la felicidad en la tierra, que en el fondo de cada una de sus alegrías teme descubrir un germen de desdicha.

«Mis días se ocupan en escribiros; escribo un largo diario en el que encontrareis todos mis pensamientos que son para vos.

«Cuando llega la noche subo sobre cubierta, examino una por una las estrellas que se van encendiendo en el firmamento y el reconocimiento y la adoración de Dios me conducen á la tristeza, y me digo: ¿Cómo Dios que tiene tantos mundos de qué cuidar, irá á cuidarse de mí, átomo perdido en la inmensidad de la creación?

uición sin encontrarse libres de su antigua promesa. La noticia de que lo estaban, parece que ha llegado uno de estos días, y Eduardo se casará muy pronto con la que ama; ¡dichoso él!

«Abordo del *Anna Bell*.

«Como veis, Cecilia, he tenido que cortar mi carta, que dejaros; no podía dejar solos á Eduardo y á su padre, los dos han dejado su oficina para acompañarme.

«El brik me parece digno de su nombre: es un paquebot construído á la vez para comercio y pasajeros; y en el cual los hombres van tan cuidados como las mercancías; el capitán es un irlandés John Dickins, me ha dado el camarote número 5, precisamente, es el número de la casa en que vos vivís.

«No puedo escribiros más; empiezan á aparejar, levantan ancla y el movimiento me impide escribir. ¡Hasta la vista, ó más bien, adiós! porque esto significa pedir á Dios que no os abandone.

«Os dejo, pues, bajo su protección, os dejo bajo los mejores auspicios... Todo el mundo asegura una dichosa travesía. ¡Cecilia, quisiera ser más fuerte, pero no puedo; sufre al dejáros! ¡En Bolonia no abandonaba más que la Francia; en Londres abandono la Europa! ¡Adios, Cecilia, adios amor mio! ¡Confío en vuestras oraciones! Hasta ahora mismo; Mr. Duval y su hijo están conmigo; ellos se llevan esta carta.

«¡Adios, Cecilia, adiós!

VUESTRO ENRIQUE.»

que contiene las indulgencias otorgadas con motivo del fallecimiento de Alejandro III.

Acto continuo, el emperador, la emperatriz, la familia imperial, los reyes y los príncipes, besaron sucesivamente la frente y las manos del difunto emperador.

Una emoción extraordinaria se apoderó de los asistentes, los cuales no pudieron contener las lágrimas.

El emperador colocó el manto imperial en el ataúd, cuya tapa está soldada, y que fué conducida y depositada por el czar y la familia imperial al borde de la tumba abierta en la iglesia.

Durante este tiempo no cesa ni un momento el estampido del cañón y se elevan plegarias al cielo.

La emperatriz no cesa de llorar, y el emperador y los individuos de la familia imperial tienen los ojos inundados de lágrimas.

A los pocos instantes fué descendido el ataúd á la fosa, y después, el emperador y la familia imperial se retiraron.

Gran número de concurrentes se precipitan inmediatamente hacia la tumba y reciben una de las flores de que está cubierta.

La multitud desalojó paulatinamente el templo.

Al salir de la iglesia el emperador, las tropas presentaron las armas y las músicas tocaron el himno imperial.

En París

París 20.

Con extraordinaria suntuosidad se han verificado hoy solemnes honras fúnebres por el alma del czar.

Terminada la ceremonia M. Giers acompañó hasta la puerta del templo al presidente de la República, verificándose acto seguido el desfile de las tropas que habían formado en la carrera en medio del mayor orden y de una regularidad perfecta.

La comitiva regresó al Eliseo en la misma forma que lo hizo al dirigirse á la basílica de Nuestra Señora.

A las tres de la tarde volvieron á abrir sus puertas los comercios que las habían cerrado, y que eran casi todos los de los barrios céntricos.

A esta hora hacíase difícilísimo el tránsito en la calle en que está situada la embajada rusa, á causa del inmenso gentío que acudía á inscribirse en las listas colocadas al efecto.

Entre la multitud veíase á gran número de personajes importantes de la política, de las ciencias y de las artes.

El espectáculo era realmente interesante.

Los obispos de todas las diócesis han dirigido pastorales, en que se recomienda á todos los curas párrocos que celebren misas y funerales por el alma del czar.

A las once de la mañana cerráronse todos los establecimientos.

En los balcones, tejados y chimeneas de las casas ondeaban banderas con coronas.

Atravesan por entre el gentío familias rusas, muchas llorando, conducen coronas y estandartes.

La iglesia rusa hállase toda colgada de negro sin un adorno ni una flor.

El Senado levantó la sesión en señal de duelo.

PRUEBAS DEL "FILIPINAS"

En Cádiz hizo el *Filipinas* pruebas prácticas á tiro natural y moderadamente á tiro forzado, con objeto de probar el funcionamiento de las máquinas, que es bueno, según se ha demostrado.

Han asistido á las pruebas los marinos que forman la comisión inspectora del gobierno.

El buque salió á las diez de la mañana y regresó á las tres de la tarde.

Sólo una vez se echó la corredera, resultando que llevaba un andar de diez y nueve millas.

Las pruebas del *Filipinas* se harán dentro de poco tiempo.

Los dueños de los astilleros Ve-Marguía creen que entregarán el barco al Gobierno antes de fin de mes.

SIEMPRE LO MISMO

Hemos tenido ocasión de leer en el Ayuntamiento la comunicación que ha pasado el Capitán general del Departamento y de la cual en la última sesión se dió cuenta, y nos hemos convencido de la mala interpretación que por algunos concejales se ha tratado de dar, para que pudiera parecer dicha autoridad en oposición á las mejoras, ó cosa parecida, que se intenta introducir en este pueblo. En dicha comunicación y en los términos corteses que en sus escritos y lenguajes usan las corporaciones ilustradas al referirse á actos de otras corporaciones, se hace patente la satisfacción que la autoridad de marina siente en todo cuanto tiende al mejoramiento de esta ciudad departamental, pero precisamente para evitar las intrusiones é invasiones, ya de antigua fecha de una corporación contra los intereses que la otra representa, pide la superior autoridad del Departamento el cumplimiento de diversas disposiciones de fechas anteriores y posteriores á la ley de desamortización dictadas por el ministerio de la Gobernación, superior gerárquico del Gobernador y del Alcalde, para que se amojonen y deslinden las propiedades que al pueblo y á la Marina corresponden.

La ley de desamortización exceptuó de la venta y enajenación las propiedades que fueran necesarias para el servicio del Estado, y por lo que á la Marina y á esta capital de departamento se refiere quedaron exceptuadas varias necesarias á las atenciones del Arsenal y departamento, cuyas propiedades, aunque indudablemente pertenecen al Estado, quedaron afectas al uso y servicio de la Marina sin que en ellas se pueda permitir invasión alguna á corporaciones extrañas, y por consiguiente, la lógica y el buen sentido, tan reñido con nuestro Ayuntamiento, lo menos que pueden exigir es que se espere al cumplimiento de lo mandado y se determine el derecho de usufructo de las propiedades en litigio, y una vez reconocido el mejor derecho, se proceda como correspondía, sin verter especies y conceptos que, además de ser descorteses, indican desconocimiento de los verdaderos derechos de cada cual, lo que en el Ayuntamiento no es de extrañar, pues los juicios y manifestaciones hechas, lo fueron, sin duda alguna, con la necesaria consulta de antecedentes; que, cuando esto se haga, evidentemente variarán de opinión; pues no es nueva esta defensa de los intereses del Estado hecha ya por el finado general Martínez de Espinosa, y otros que no podrá tachárseles de infractores á los del pueblo, como no podrá tampoco tacharse al general Carranza sin incurrir en injusticia.

INFANTERIA DE MARINA

Se ha recibido en la Capitanía general de este Departamento la R. O. dando nuevo destino á

los oficiales de Infantería de Marina que se expresan, en la forma siguiente:

Tenientes

- D. José Rivero García, al primer regimiento segundo regimiento tercera compañía.
- D. José Bretones Arellano, id. id. cuarta.
- D. Jesús García Díaz, comisiones en Cádiz.
- D. José García Sánchez, id. id.
- D. Rafael Romero Morales, cuadro núm. 1 cuarta sección.
- D. José Martín León, id. id. segunda id.
- D. Carlos de Castro, id. id. cuarta id.
- D. Manuel Rev de la Cruz, id. id. tercera id.
- D. Eustaquio Villa, id. id. primera id.
- D. Justo Pérez, id. id. tercera id., continuando de excedencia voluntaria.
- D. Manuel Fernández Caro, excedente voluntario.
- D. Pedro Morales, id. id.
- D. Antonio Peñasco, id. id.
- D. Francisco Alcantara, id. id.
- D. Diego García Campaña, id. id.
- D. Manuel Silva Díaz, cuadro núm. 3 tercera sección continuando agregado á Filipinas.
- D. Luis Sorela Guaxardo, cuadro núm. 3, tercera sección, continuando excedente voluntario.
- D. Francisco Lozano Fernández, comisiones Ferrol.
- D. Manuel Perez Otero, cuadro núm. 2 segunda sección.
- D. Saturnino Carrascal, id. núm. 2 segunda id.
- D. José Elicecha Gundin, id. núm. 2 primera sección.
- D. Manuel Vidarte Iglesias, id. núm. 2 primera id.
- D. Francisco Lopez Gallego, id. núm. 2 cuarta id.
- D. Francisco Iravedra Iglesias, id. núm. 2 tercera id.
- D. Francisco Salas Arlanai, tercer regimiento segundo batallón segunda compañía.
- D. Francisco Gil Albeza, comisiones Cartagena.

EL "ALFONSO XIII"

Para la pronta terminación del armamento del crucero *Alfonso XIII* se hallan trabajando en dicho buque 121 herreros de ribera que se ocupan en la instalación del puente y torre de proa, tubería de carboneras y portas de los reductos.

También se está procediendo á armar y colocar los ventiladores, tubería de aire, emparrillado de entre calderas y tuvo parcial colector de proa, abriéndose los orificios necesarios para las válvulas de los tubos de aire y perforándose la cubierta protectora y los mamparos de proa para la instalación de la tubería de vapor y la de los dinamos.

Unos ochenta operarios de monturas á flote se dedican á la colocación de la tubería de alimentación general y auxiliar de calderas, auxiliar de las máquinas principales y auxiliares y la de desahogo de las calderas de popa y proa; en la instalación de los ventiladores mecánicos y defensas de las cuñas de las máquinas principales; 23 carpinteros de ribera proceden á la colocación de las tapas de carboneras, entablado además, el puente alto y armando la estantería del pañol del maquinista; 15 carpinteros de blanco, arman do las cámaras, ro calates barrenan y atorillan en la cubierta alta y se dedican á la colocación de los pernos para el asiento de los dinamos; cinco armeros se dedican á la instalación de las plataformas para la artillería y otros tres pintores pintan de minio varios departamentos.

NOTAS DEL DIA

El señor Ortega dijo en la última sesión concejil que se pidiera al ministro de Hacienda la instalación en el Ferrol de una sucursal del Banco de España.

Esto ha causado gran extrañeza en el pueblo, que no se explica por qué el señor Ortega no hace esa petición al Nuncio.

Que podría servirle lo mismo que don Amós.

El Sr. Rodriguez (D. Pedro) propuso que para la administración del Hospicio se nombrara una hermana de la caridad.

El Alcalde, en la imposibilidad—según él—de nombrar una hermana, nombró un hermano.

Nuestro nunca bien ponderado Alcalde dijo que siempre había tratado de estrechar los lazos que, como autoridad, le unen al Capitán general del Departamento.

Lo creemos que quisiera estrecharlos. O apretarlos. Pero S. S. olvida que Dios, con ser Dios, aprieta pero no ahoga.

El Sr. Rodriguez (D. Pedro), con las mismas intenciones que el Sr. de Vicente (de Cal)—(D. Manuel)—ya sueña en envolver á la Marina en papel sellado.

¡Es mucho D. Pedro este Sr. Rodriguez!

Primero, á los señores Gullón, Silveira y Villaverde, por lo de la Fundación Amoaage; ahora, á la Marina.

Nos parece que el señor Rodriguez se va á marear.

CRÓNICA MARÍTIMA

El Ferrol

Se remitió á la comandancia del crucero *Infanta María Teresa* una letra por valor de 25 pesetas á favor del cabo de mar de primera Ramón Couceiro.

—Presentó instancia Teodoro Ramos solicitando se le conceda una plaza de segundo escribiente.

—Fué pasaportado para trasladarse á Cartagena en uso de licencia que por enfermo se halla disfrutando el teniente de navío D. Luis Saances Carpegna.

—Se remitió á informe del Subinspector de las fuerzas de Infantería de Marina el expediente promovido por el soldado de dicha arma en la reserva pasiva Sergio Martínez Rodriguez, que pide autorización para recibir órdenes sagradas.

—Se remitió al Subinspector de Infantería de Marina el pasaporte para que el sargento primero de dicha arma Francisco Melias Ferrer, se traslade de Santiañer á esta capital, con el fin de incorporarse al segundo regimiento.

—Fueron pasaportados para trasladarse al apostadero de la Habana en el vapor correo que saldrá uno de estos, 44 individuos de marinería y 25 aprendices marineros.

—Se han recibido en la Capitanía general las siguientes Reales órdenes:

La marquesa continuaba su misma vida, y puede decirse que Cecilia no la veía sino á las horas de comer. Entre las dos mujeres había un abismo: la una era todo materia la otra era todo espíritu.

En cuanto á la señorita Aspasi, Cecilia sentía una repulsión secreta por ella: de modo que, para no exigirle el menor servicio, se arregló con una mujer que vivía en la buhardilla, la cual entraba todas las mañanas á hacer lo más indispensable de la casa.

Como hemos dicho, la marquesa había conservado relaciones con alguna de sus antiguas amigas, y éstas iban á visitarla alguna vez á su modesta habitación invitándola á que fuese á su vez á la espléndida que ellas ocupaban; pero la marquesa tenía el orgullo de su pobreza, y además el poco ejercicio que hacía, los años que ya contaba, le habían dado una obesidad que la impedía todo el movimiento.

Pasa, pues, su vida en su cuarto y Cecilia en el suyo, pensando á todas horas en el navío que bogaba hacia el nuevo mundo; sabía que hasta dentro de tres meses no podía recibir carta de Enrique; lo que no impedía que se estremeciera cada vez que oía la campanilla.

Su bordado entretanto avanzaba, y era un verdadero milagro de paciencia.

Todas las flores, pálidas como las de la corona de la virgen que se conduce al altar ó á la sepultura, eran para Cecilia vivas y animadas; cada una le recordaba su infancia y al bordarla hablaba con ella como en otro tiempo.

Una mañana que Cecilia trabajaba como de costumbre, llamaron á la puerta; pero esta se estremeció aun más vivamente, reconociendo el modo de llamar del cartero.

Era él en efecto y le entregó una carta de Enrique: Cecilia fijó los ojos en el sello; era del Havre.

Tenía la carta en la mano, y trémula no se atrevía á abrirla.

Apercibiéndose de que el cartero esperaba, le pagó y corrió á su cuarto.

Abrió la carta: estaba fechada en la mar.

Enrique había encontrado ocasión de escribirla; hé ahí todo.

La carta decía así

XX.

El tío de la Guatafupe

Cecilia recibió la carta cuatro días después de haber sido escrita: hacía dos que Enrique había perdido ya de vista las costas de Europa.

Se comprende la doble impresión que esta carta produciría en la pobre niña.

Aquella peregrinación de Enrique á su casa y á la sepultura de su madre renovaba todos los dolores del pasado; la partida de Enrique le recordaba todos los temores del porvenir.

Enrique bogaba á la sazón entre la mar y el cielo. Cecilia cayó de rodillas y oró largo rato por él.

Después pensó en el resto de su carta; en la buena familia Duval, á quién Enrique había ido á pedir apoyo, ignorante de que la mujer por quien publicaba su amor debía haber sido esposa de Eduardo; de Eduardo, que por cumplir la palabra de sus padres se hubiera hecho infeliz sin aquella circunstancia.

El primer impulso de Cecilia fué correr á su pupitre y escribir á Mad. Duval una carta en la cual la abría su corazón y la llamaba su segunda madre. ¡El generoso corazón de Cecilia sabía corresponder á todo lo que era noble y grandel!

Después volvió á su vestido de boda, su grau trabajo, su única distracción.

Recordando á los capitanes de la marina mercante, la obligación en que están de presentarse á los cónsules extranjeros.

Remitiendo un reloj de oro y 50 florines que, en prueba de gratitud, otorga el Ministerio Imperial y Real Comercio de Austria-Hungría, al capitán y tripulantes del vapor español *Serra* por los auxilios prestados al austriaco *Vila*, á fines del año próximo pasado; dicho reloj es para el capitán del mencionado buque D. Francisco Lizarraga y 10 florines para cada uno de los marineros Gregorio de Ocello, Francisco Jove, Plácido de Artache, Benito de Alfuyot y Juan de Rementoria, los expresados obsequios serán entregados á los interesados por el comandante de Marina de Bilbao á cuya matrícula pertenecía el buque.

En el vapor-correo de Filipinas del 24 del actual, saldrán para dicho punto 94 individuos de marinería; para el departamento de Cádiz 56 aprendices marineros, de los que 25 son para la dotación de la *Nautilus*, igual número para dicha corbeta, que los trasportará á Filipinas en el viaje que ésta realice y 6 á la escuadra de instrucción; total, 219.

Ha sido aprobada por el capitán general del departamento la propuesta de pase compañía de guardias de Arsenales á favor de los soldados José Alquizá Tejería y Silvestre Bituro Castaño.

Item, la propuesta de pase á segunda reserva á favor de 49 individuos de tropa.

Ha sido desestimada la instancia que elevó Pedro Quintas Perez, solicitando ingresar en la Armada como marinero-fogonero.

Se interesa al Juez municipal de Serantes el acta de defunción del marinero-fogonero del *Alfonso XIII* Evaristo Casteleiro Romalde, que falleció en su casa, en la parroquia de Santa María de Ceranza.

NOTICIAS

Sucesos.
Dolores Rodriguez, vecina de la calle de San Fernando, 71, y Andrea Vieites, vecina de la calle Real, 20, promovieron ayer un escándalo en la Plaza de Armas, al que puso fin el municipal de servicio.

Argemino Diaz, Serafin Amor y la consorte del primero, promovieron ayer un alboroto, en el piso bajo del núm. 27 de la calle de San Francisco, del que resultó apaleado el Argemino.

Un operario del Astillero, llamado Angel Navarrete, sufrió ayer, hallándose en su domicilio, un acceso de locura que obligó á su mujer, á varios vecinos y dos agentes de la guardia municipal, á sujetarle fuertemente.

El médico D. Pastor Nieto le prodigó los auxilios de la ciencia logrando calmar el estado de excitación en que se hallaba.

Solicitó del ministro de la Guerra una plaza de agente de orden público, el soldado licenciado de Infantería de Marina Manuel Rivas

La persona que haya perdido un sombrero, puede pasar á recogerlo en la imprenta y librería de D. Ricardo Pita.

Fuero sacrificadas en el matadero para el consumo de hoy 4 vacas y 8 terneras arrojando un peso de 975 kilogramos.

Con el fin de ser elevada al señor ministro de Marina presentó al Capitán general del Departamento, D. Ildetonso Barcón Alba, una instancia en la que solicita se le conceda ingresar en el cuerpo de escribientes auxiliares de la Armada cuando ocurra vacante, toda vez que salió y quedó aprobado en el exámen último celebrado el 5 de Agosto del año 1891.

Fueron decomisados ayer en el Mercado Central, por el cabo de la guardia municipal señor Martínez, 22 libras de pan por falta de peso, pertenecientes 10 al horno del Andaluz y 12 de Neda.

Ayer fueron curados en la Casa de Socorro un individuo llamado Argemino Diaz, de 39 años de edad, casado, carpintero, de una herida contusa en el parietal izquierdo de 5 á 6 centímetros de longitud interesando el cuero cabelludo sufrida en reyerta habida en su misma casa; una niña de 7 años de edad, llamada Manuela Pinciro, que vive en la calle de San Roque y Animas número 22 1.º, de una herida incisa en la región hepatoestriada de 2 á 3 centímetros interesando ésta el tegido adiposo, producida al caer en la calle sobre una botella que llevaba.

Ayer fueron colocados en la Casa de Socorro los curados de contra-venenos regalados á dicho establecimiento por su Director D. Angel Linos.

Por error dijimos que á la procesión celebrada por el Convento de la Enseñanza, habían asistido las alumnas internas.

Estas solamente tomaron parte en los cultos internos.

Es esperado en nuestro puerto procedente de Barcelona y escalas el vapor *Anselmo*.

Noticias municipales.

Por la Alcaldía se ha ordenado al sobrestante de policía urbana y al agente encargado de la inspección de vigilancia de esta ciudad, practiquen un reconocimiento en el coche titulado *El Oriente* propiedad de D. José Gil y remitan certificación de si puede ó no verificar su carrera.

Se ha ordenado al maestro de obras del municipio, reconozca la pared de las cassas números 24 y 26 de la calle de Atocha y una chimenea á ellas unida é informe á la Alcaldía acerca de su estado.

Por la Alcaldía se devolvió al Jefe de obras públicas de la provincia de La Coruña, un expe-

diente cumplimentado, instruido á instancia de D. Francisco Dipico Seselle y documentos para la construcción de una grúa en el muelle de Curuxiras.

En esta semana concluirá la obra de colocación del puente y otros reparos menores que se hacen á la corbeta de guerra *Nautilus*, en el astillero Vea-Murguía.

Tiros por teléfono

Un hecho ha ocurrido en París. Un abonado al teléfono era molestado con frecuencia por un importuno que le llamaba á comunicación, y para escarmentarlo, no se le ocurrió mejor idea que disparar un revólver delante del aparato cuando el otro estaba escuchando ante el suyo.

El importuno sufrió tal impresión, que quedó sordo durante ocho días.

Es el primer caso de elección del teléfono para una venganza semejante.

El *Imparcial* publica el siguiente telegrama de Cádiz:

«Un oficial de infantería de marina ha venido desde San Fernando para rogarme en nombre de varios compañeros que diga que al teniente señor González, muerto violentamente, se le costeó el entierro y un nicho, núm. 319, en el patio de San Cristóbal.

Desean que esto se sepa por haber el ministro dicho en las Cortes que se enterró al señor González en la fosa común, cosa que nunca hubiera consentido la infantería de marina.—Quero.»

Se ha constituido en Vigo un centro médico-farmacéutico.

Asegúrese que el actual ministro de Fomento está dispuesto á no mantener en su integridad las reformas de Instrucción pública, hechas por su antecesor, Sr. Groizard.

Ha fallecido en Peterhoff el gran pianista Rubinstein, herido como por el rayo de un ataque de apoplejía fulminante.

El octavo cuerpo de Ejército

En la sesión del Congreso celebrada anteayer el diputado por Puentedeume, marqués de Figueroa dirigió al ministro de la Guerra una pregunta sobre la veracidad de la noticia publicada con insistencia estos últimos días por la prensa, respecto á la creación de dos cuerpos de Ejército, el octavo y noveno.

El general López Dominguez contestó que desea crear esos dos cuerpos de Ejército, pero que le es imposible en las circunstancias actuales, porque no hay consignación en los presupuestos para atender á los gastos que originaría esa reforma.

Dícese que el ministro de Fomento y director general de Instrucción pública no están dispuestos á conceder exámenes en el próximo mes de Enero á los alumnos de enseñanza libre.

En Madrid reuniéronse varios generales de división, presididos por el señor Ochoando, con objeto de acordar que se constituya un tribunal de honor para juzgar la conducta del general Borbón al publicar un comunicado ofensivo para la viuda del duque de Sevilla.

Dícese que tienen el propósito de obligar á don Francisco María Borbón y Castelli á que renuncie á sus pretensiones al trono de Francia ó al empleo de general español.

Buen susto sufrieron el otro día los viajeros del coche la Ferrocarrilina que llegó á Santiago á las siete y media de la tarde.

Lo ocurrido fué lo siguiente: Al llegar al puente de Sigüero la Carrilana se detuvo y los que en ella iban oyeron las voces de varias mujeres que decían que sucedía un gran desgracia. La curiosidad era completa y hubo necesidad de encender haces de paja para indagar lo que había ocurrido.

Pronto se conoció el origen de la alarma. Parece que un carruaje propiedad del Sr. Laura antes de pasar el puente de Sigüero estuvo á punto de ir al río. La persona que guiaba el carruaje tuvo serenidad suficiente para cortar los atalajes del ganado, no sin sufrir la fractura de un dedo.

Los caballos cayeron al agua y entonces tratóse de salvarlos. Cuando esto sucedía llegaba la Carrilana al lugar referido. El mayoral Laura que era el que hacía el viaje de retorno á Santiago en la referida diligencia, procuró tranquilizar á los viajeros explicando lo que había pasado.

Por fin se pudo sacar á los caballos del río sin que hubiese que lamentar más desdichas que el susto consiguiente y la herida del que guiaba el carruaje, propiedad del citado mayoral.

Dicho vehículo no llevaba viajeros por fortuna.

OPTALMIAS ESCROFULOSAS CORREGIDAS SIN NECESIDAD DE OTRO MEDICAMENTO QUE LA «EMULSION SCOTT» (Desconfiar de las imitaciones)

El doctor don Severio Suarez Infesta, médico oculista de París, miembro del Congreso Francés de Oftalmología, condecorado con la cruz de Carlos III, etc., etc.

Dictamen: Con el uso de la *Emulsion de Scott* de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y sosa para combatir las afecciones de origen escrofuloso tan frecuente en este país, y rebelde á todos los medicamentos, he conseguido en muchos enfermos con *oftalmías escrofulosas* corregirlas sin necesidad de otro medicamento más que la *Emulsion de Scott*.

Para que así conste y puedan mis compaÑeros emplear este medicamento con entera confianza, libro el presente en Oviedo 8 Octubre 1893.

Dr. SEVERIO SUAREZ INFESTA.

POR TELEGRAMO

Congreso

Madrid 23, 2 m.—Continuó la discusión sobre las cuestiones arancelarias, sin ofrecer interés

Promovióse un vivo incidente reglamentario entre los señores marqués de la Vega de Armijo y Marengo.

Senado

Madrid 23, 2,10 m.—En la alta Cámara siguió, también, el debate arancelario, sin revestir caracteres de importancia.

Relayo de Maymó

Madrid 23, 2,20 m.—El contralmirante D. José Reguera y González Pola sustituirá accidentalmente al vicealmirante señor Maymó en la Capitanía general del departamento de Cádiz.

Consejo

Madrid 23, 2,30 m.—El Consejo celebrado bajo la presidencia de la Reina, no ofreció ningún interés.

Consejillo

Madrid 23, 2,40 m.—Los ministros celebraron consejillo en el que el señor Abarzuza planteó la cuestión antillana, mostrándose resueltamente opuesto á la continuación en el mando superior de la Isla de Cuba.

También se opone á la cámara única. Estas resoluciones causaron gran disgusto entre los ministros por la energía con que las apoya el señor Abarzuza y por temerse no resuelvan pacíficamente los problemas batallones de la gran antilla.

Por esta causa se aplazó su discusión para otro Consejo, proponiéndose el señor Sagasta anular voluntades, en el entretanto.

En los pasillos del Congreso

Madrid 23, 2,50 m.—Al tenerse noticia en el Congreso del resultado del consejillo de ministros, promovióse gran animación en los pasillos comentando la trascendencia que puede tener la actitud del señor Abarzuza.

Algunos suponen que puede dar lugar á que surja otra crisis.

Celebranse muchas conferencias para buscar los términos de una transacción en las reformas cubanas.

Se acordó aplazar su discusión en el Congreso, pero hoy se reproducirá el debate presentándose una proposición incidental.

El contralmirante Carlos Roca

Madrid 23, 3 m.—Indicase al contralmirante D. Vicente Carlos Roca y Sansaloni para un importante cargo en Ultramar.

Bolsin

4 por 100 interior 72'65.

Imp. de R. Pita. Sinforianos Lopez, 142

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJERCITO Y ARMADA

Generos recibidos

Variación de precios

—Aceite, 1'26 litro.—Quesode Bola y Nata, 2'60 kilo.—Chorizos Burgos, 4'60 kilo.—Mantecadas de Astorga caja de 2 docenas, 2'50.—Idem idem de 1 docena, 1'25.—Higos de Fraga caja de 114 arroba 1'75.—Idem id. de 1.º kilo 0'55.—Idem id. de 2.º kilo 0'35.—Orejonas kilo 1'80.

Piso alto

Generos recibidos

Botones nacar para camisas, chambras y calzoncillos desde 0'05 docena á 0'85.—Idem imperdibles de hueso y nacar desde 0'25 dos docenas á 2'10.—Cintas métricas á 0'20.—Guantes ingleses de piel para caballero.—Idem de hilo y lana para niñas á 0'75.—Medias negras para niñas.—Bañete para puertas á 0'65 metro.

AVISO

Se arrienda el piso bajo de la casa núm. 3 de la calle de San Francisco muy apropiado por su capacidad para colegio de niños ó para alguna sociedad: en el núm. 1 de la misma calle darán razón. 20

CARIDAD

La suplica una pobre enferma que el día 27 le hicieron una operación en el vientre los médicos D. Francisco Latorre y D. Jesús Iribarnegaray extrayéndole 94 cuartillos y medio de agua, no teniendo con que alimentarse por carecer de toda clase de recursos, Vive calle de Atocha número 16, bajo.

PIANOS PAUL IZABAL

Se han recibido los pianos de esta acreditada casa los cuales, según nuestros informes, han sido aceptados con magníficos resultados para el estudio de las alumnas del Convento de la Enseñanza.—Precios económicos.

PIANOS «CARL ECKE»

Las condiciones inmejorables de estos pianos son bien conocidas en el Ferrol, donde hay muchas personas que pueden informar sobre el particular.

Estos pianos lo mismo que los de Paul Izabal sirven para todos los climas. Unico punto de venta en Galicia de ambas fabricas en el ALMACEN DE MUSICA Y PIANOS de

SATURNINO MONTALBO

Real, 117.—Ferrol

En la misma casa se vende

Música de todas las ediciones, á precios reducidos

METODOS COMPLETOS DE SOLFEO

	Pesetas
Eslava.	9'25
Panseron A. B. C. 1.ª parte.	2'25
Idem idem 2.ª id.	2'25

METODOS COMPLETOS PARA PIANO

Aranguren	12'50
Le Carpentier 1.ª parte.	2'50
Idem 2.ª id.	2'50
Estudios de Cramer y Berti. Cada cuaderno.	1'50
Leccoupey.	5'00

Todas las demás obras musicales se venden con arreglo á los precios anteriores así como la música moderna que se esta recibiendo continuamente.

Alquiler de pianos de cuerda cruzadas, desde diez pesetas al mes.

LA MARINA

CAMISERIA DE LA REAL CASA

DE FRANCISCO CEDRON.

Nuestra casa que lleva de existencia 26 años siempre tuvo especial cuidado en proporcionar con equidad, puntualidad y esmero, buena calidad en sus géneros á fin de que den el mejor resultado y duración á nuestros consumidores y á todo el público en general.

Convencidos de la demostrada impotencia de los que se titulan nuestros competidores en el ramo de camisería, nos permitimos anunciar á nuestros clientes que fácilmente se convencerán que para verdaderas novedades y precios reducidísimos somos la primera casa en camisería y confección del Ferrol.

Siempre en la lucha y considerando que el sistema de anuncios pomposos desprestigia el negocio y perjudica al comprador de buena fe, que en la creencia de comprar barato le cuesta doble caro, prevenimos á nuestros consumidores que en esta casa encuentran siempre un buen surtido de toda clase de géneros del reino y extranjero.

Recomendamos la buena confección y solidez en cuellos, puños y corbatas, géneros de punto de lana, algodón, así como las ricas telas de hilo y algodón en todos los anchos; especialidad de esta casa. Para señoras y niños hay todo lo concerniente á ropa blanca. Se hacen trajes á la medida, para caballeros y niños. Corte distinguido y esmerada confección.

Precios módicos. Se ponen cuellos y puños y se reforman camisas por defectuosas que están. Se plancha con brillo.

101.—Real.—101

ESTUDIOS

SOBRE

LA EPOCA CÉLTICA EN GALICIA

por

D. LEANDRO DE SARRIQUI Y MEDINA

Est. obra se halla de venta en la Imprenta y librería de Pita, al precio de 5 pesetas.

PAPEL DEL ESTADO y valores industriales: operaciones de Bolsa; compra y venta de estos valores en cantidades grandes y pequeñas; negociación de cupones de vencimientos corrientes y atrasados.

LUIS I. LABARTA

Cantón Grande, 26, Coruña

IMPRENTA Y LIBRERIA

DE

RICARDO PITA

Gran surtido

en papel de esquelas, á 1, 1'50 y 2 pesetas, estuche con 50 pliegos y 50 sobres.

Papel Marqués última novedad elegantes cajas en colores á 2'50 caja.

Papel de nota surtido en colores estuche de 50 pliegos y 50 sobres, á 3 pesetas.

Cajas de tarjetas de correspondencia para señoras y 50 sobres en colores, á 3 y 3'50 pesetas.

Elegantes tinteros de bolsillo con pluma, lapicero y cortaplumas, á 1 peseta y 1'50.

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, proli.

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, proli.

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, proli.

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, proli.

permanente de casas solares y fincas rústicas.

Préstamos y colocación de capitales con garantía hipotecaria ó de valores públicos.

Informarán de doce á una en la Notaría de Lopez Pardo, Real 129, proli.



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LÍNEAS DE LAS ANTELLAS, NEW YORK Y VERACRUZ

Con escalas en Puerto-Rico y Progreso y combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.
Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:
El 10, de Cádiz, el vapor C. DE SANTANDER haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7 para Puerto-Rico y Habana con trasbordo para Progreso y Veracruz.
El 20, de Santander el vapor ALFONSO XIII con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes la del Havre el 15 para Habana y Veracruz.
El 30, de Cádiz, el vapor MONTEVIDEO haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual la de Málaga el 27, para Las Palmas, Puerto-Rico, Habana, Progreso y Veracruz con trasbordo para los litorales de Puerto-Rico, Cuba y Estados Unidos.
Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, y de New-York para la Habana los mismos días.
RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 15, para Cádiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.
El 20, directo para Coruña, Santander, y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Liverpool, Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.
El 30 con escala en Puerto-Rico el 4 ó 5, y para Cádiz Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

LÍNEA COMERCIAL DE PUERTO-RICO

Un viaje mensual saliendo de Santander el 5 y de Vigo el 7 para San Juan de Puerto-Rico, con prolongación á la Habana y admitiendo carga y pasaje con trasbordo en este último punto, para los litorales de Puerto Rico, Cuba, México, Co-tafrme y Pacífico.
Las salidas de Puerto-Rico en los viajes de retorno tendrán lugar los días 9 de cada mes. Saldrá el 5 de Santander y el 7 de Vigo el vapor SAN IGNACIO.

LÍNEA DE FILIPINAS

Con escalas en Port-Said, Aden, Colombo y Singapore, servicio á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones á Kurachee y Bushire (golfo pérsico), Zanzibar y Mozambique, (costa-oriental de Africa), Bombay, Calcuta, Saigon, Sidney, Batavia, Hong-Kong, Shangay, Hyogo y Yokohama
Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Lisboa, (facultativa) Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes á partir del 5 de Enero de 1894.
De Manila saldrán cada cuatro jueves á partir del 25 de Enero de 1894. El vapor I. DE MINDANAO saldrá el 9 de Barcelona.

LÍNEA DE BUENOS-AIRES

Con escalas en Santa Cruz de Tenerife y Montevideo
Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cádiz.
Saldrá de Barcelona el 2 con escala en Cádiz el 7 el vapor C. DE CADIZ.

LÍNEA DE FERNANDO POO

Con escalas en Las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea
Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

SERVICIO DE AFRICA

LÍNEA DE MARRUECOS

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Labat, y Casa-blanca y Mazagán. El día 18, saldrá de Barcelona el vapor RABAT.

SERVICIO DE TANGER

El J. PIELAGO saldrá de Cádiz, los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar retornando á Cádiz, todos martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.
Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.
Agencia de Madrid, Puerta del Sol, 13. Para más informes en Ferrol: D. Nicasio Pérez.—Coruña, B. de Guardia.

CHOCOLATES Y CAFÉS
COMPANIA COLONIAL.

TAPIOCA, TES
TREINTA Y SIETE RECOMPENSAS

Depósito general.—Mayor 18, y 20
Sucursal.—Montera, 8.
MADRID

PIANOS CHASSAIGNE FRERES

FABRICADOS EXPRESAMENTE PARA EL CLIMA HÚMEDO DE GALICIA, con moldura completa de hierro, barra armónica y máquina superior.
Elegantes modelos verticales y á cuerdas cruzadas, grabados en oro.
Muy superiores á los de fabricación barata y de malos resultados que suelen venderse á precios enormes, en antiguos establecimientos de Galicia, por no haber existido, hasta ahora, otros almacenes para compararlos con los que ofrece nuestra casa.

PIANOS STEINWAY DE NEW-YORK

Los mejores del mundo. La maravilla del arte y la admiración de los artistas.
Estas marcas se venden con gran éxito por la casa NAVAS de Madrid y Barcelona, que es la más importante y acreditada de España.
VENTAS AL CONTADO Y A PLAZOS
CAMBIOS Y ALQUILERES
AFINACIONES
A. OLIVER.—FERROL.—145, REAL, 145

Depósito el más económico é importante en Galicia por tener la venta exclusiva de las primeras marcas del mundo.
Musica de todas ediciones y á precios muy económicos
NOTA.—Se admiten encargos de pianos y demás instrumentos de todas las marcas conocidas á precios más baratos que en los demás almacenes.

PASTILLAS FOSFATADAS
DEL
Dr. KLEIN

AUTOR de las pastillas NIELK

Estas pastillas á base de fosfato de cal, se pueden tomar solas ó también disueltas en agua, y son el mejor remedio para curar la ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, DIARREA DE LOS NIÑOS, TISIS, etc., y muy convenientes en las CONVALESCENCIAS, EMBARAZO y DENTICIÓN.
Punto de venta en Galicia: D. Santos Galán, San Francisco López 150 y 161.—Autor: Dr. Klein, Escudellers, 82, bajo, Barcelona.

PIANOS DE ESTELA BERNAREGGI

El número de pianos fabricados desde 1830 en que ha sido fundada ésta casa, demuestra claramente el favor que le dispensa el público; actualmente construye SEISCIENTOS pianos anuales. Tiene diecisiete recompensas [obtenidas en otras tantas Exposiciones. La casa Estela Bernareggi fabrica pianos para estudio y los construya expresamente para el clima de Galicia y Asturias, vendiéndose tan solo en nuestros establecimientos á plazos mensuales de CINCUENTA PESETAS, garantizándolos por el término de tres años de cualquier defecto de fábrica que puedan descubrir.

PIANOS RONISCH

Los pianos Ronisch poseen un timbre dulce y pastoso, un mecanismo preciso y acabado, potente sonoridad, prolongada vibración que sin pedal, liga perfectamente los cantables y apaga los picados tan instantáneamente, que es difícil contraste atrae y embellece al artista. Como mueble, es elegante, y su coste económico en relación á su gran mérito reconocido. Garantizados doblemente.
Pianos franceses de Erard y Pleyel.
Pianos españoles de Chassaigne y Anger.
Pianos verticales desde 90 pesetas.
Pianos cuerdas cruzadas desde 1.250 pesetas.

ALMACEN DE CANUTO BERA Y COMPAÑIA
(CASA FUNDADA EL AÑO 1854)

Dirección en el FERROL: Brique Bruquetas, Real, 67, cerca de la plaza de Armas.



LÍNEAS DE VAPORES
de Ibarra y C.ª de Sevilla, antes Vasco-Andaluza

Esta acreditada Empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de este puerto en los días siguientes:
Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.
Jueves, para Carril, Villagarcía, Vigo, Cádiz y Sevilla.
Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastián, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la Empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.
Consignatario en el Ferrol, D. Demetrio Plá, Real núm. 156.

AGENCIA DE NEGOCIOS
DE
MANUEL BOADO C. DELPÁN

PROCURADOR
Riego de Agua, 9 y 11.—La Coruña

Esta Agencia se encarga de toda clase de expedientes de jurisdicción voluntaria, actos de conciliación, juicios verbales de menor y mayor cuantía, ejecutivos y desahucios, interdictos, testamentarios, concursos, quiebras, recursos de casación y de fuerza.
De toda clase de expedientes de carácter contencioso, ya se sigan ante la Comisión Provincial, en primera instancia y ya ante el Consejo de Estado, Tribunal de lo Contencioso en grado de apelación ó en primera y única instancia.
Del cumplimiento de toda clase de exhortos ante este Juzgado y los demás de la Península, Filipinas, Cuba, Puerto-Rico é Islas adyacentes, y asimismo de la inserción de edictos y providencias judiciales en la Gaceta y Boletines oficiales de provincia, como también de la obtención de toda clase de certificados y testimonios de instrumentos públicos que deban expedir los centros oficiales Notarías y Archiveros.

De la transacción de asuntos judiciales ó extrajudiciales, operaciones relacionadas con los Bancos de España, Hipotecario y de Castilla, empresas de ferrocarriles demás sociedades anónimas y en especial de liquidaciones con estas en representación de sus socios ó imponentes.
Los Ayuntamientos y Corporaciones, Sociedades comerciales é industriales que deseen tener constantemente en esta su representación cerca de los centros oficiales para cuantos asuntos se les ocurran, nos encargaremos de ellos mediante poderes, previo el convenio de honorarios que se estipulen.

Expedientes de jubilación, habilitación de clases pasivas y obtención de pensiones en Madrid.
Obtención de patentes de invención, certificados de adición, marcas de fábrica y de comercio en España y extranjero.
Compra y venta de toda clase de fincas.
Se coloca y facilita dinero con hipoteca.
Se cobra toda clase de créditos contra el Estado y particulares mediante el tanto por ciento que se estipule, siendo de cuenta de esta Agencia todos los gastos judiciales ó extrajudiciales que se originen.
Administraciones dentro y fuera de esta población.
Gestión de toda clase de asuntos.

ADVERTENCIAS

Se suplica á los señores comitentes que el envío de toda clase de documentos sea bajo certificado de correos.
Esta Agencia de Negocios ofrece la garantía de depósito que se convenga con los interesados para responder de los asuntos que por su naturaleza lo exijan.

EL GRAN PURIFICADOR DE LA SANGRE
ENOLATURO

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE
DEL DR. PADRÓ

Remedio segurísimo para la curación de las escrófulas ó humores fríos, las herpes de todas clases, las llagas, por antiguas que sean, el reumatismo, la gota, los flujos blancos, las llagas de la matriz, la supuración de los oídos, las costras de la piel, la sífilis y todas las enfermedades que dependen de un vicio de los humores ó impureza de la sangre.

50 AÑOS DE ÉXITO

[DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS DEL MUNDO]
Farmacia del Globo.—Plaza Real, núm. 1, Barcelona. Depósitos: en Coruña, Bescanse hijos. Ferrol, Hijos de Santos Galán.



A los Señores Abogados
VEROLANES
Esta casa se encarga de inserción de anuncios en los periódicos Españoles, extranjeros, Madrid, Norte, Andalucía.
Prestar asistencia con arreglo a derecho, en el número de horas que pueda hacer.—Compendios entregados gratuitamente.
PEDIR TARIFAS
VEROLANES
PABLO POLO
OLIVAR, 12-MADRID.

SOLTERAS, CASADAS Y MADRES
CONSULTORIO PORTELA

CARMEN, 14-MADRID-CARMEN, 14

ESTUDIOS DE LOS FENOMENOS DE LA GENERACION
CONCEPCION.—EMBRAZO.—PARTO

Especialidad en las enfermedades de la mujer.—Alteraciones menstruales eucoréicas y vendreo.—Evitación de las molestias en el embarazo.—Conocimiento de las enfermedades que pueden simularlo.—Administración de la anestesia obstétrica á las embarazadas, para evitar los dolores del parto, garantizando no haber peligro para la vida de la madre ni del feto.—Enfermedades del recién nacido.—Modo de combatir el vendreo en los niños.—Modo de conseguir la fecundación.—Diagnóstico del sexo del feto que la mujer lleva en sus entrañas, etc., etc.

Consultas por correo, incluyendo 5 pesetas en sellos ó letra.
Se sate á provincias, previo aviso.

LA MODA ELEGANTE

Se recomienda al propio tiempo á las Señoras madres de familia como un eficaz elemento de educación para sus hijas, por ser el más variado repertorio de enseñanza para toda clase de labores de adornos propias del bello sexo.
Se admiten suscripciones en la calle de San Francisco número 9, bajo.